

H. AYUNTAMIENTO 2010-2013.

TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO, PÚBLICA Y EXTRAORDINARIA.

Siendo las once horas del día treinta de marzo del año dos mil once, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, se reunieron los Integrantes del H. Ayuntamiento 2010-2013 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la DÉCIMA NOVENA sesión de cabildo, con carácter de pública y extraordinaria, convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 41 de la Ley Orgánica del Municipio, por el C. Marco Antonio López Martínez, Presidente Municipal, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Acuerdo para suscripción de convenio y asignación de recursos para programas de techos firmes y ampliación de vivienda rural con FONHAPO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El C. Marco Antonio López Martínez solicitó al Secretario de Gobierno pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias.

NOMBRE.	CARGO.	PRESENTE.	AUSENTE.
Marco Antonio López Martínez.	Presidente Municipal.	✓	
Rodrigo Orozco Mayorga.	Síndico Municipal.	✓	
Elvira Carrillo García.	Regidora.	✓	
Edgar Bernardo Ávila Gómez.	Regidor.	✓	
Ana Patricia García Márquez.	Regidora.	✓	
Gerardo Campos Campos.	Regidor.	✓	
María del Carmen Buenrostro Plascencia.	Regidora.		✓
Samuel Terriquez Barrera.	Regidor.		✓
Emérita Jáuregui Marín.	Regidora.	✓	
Alberto Ceballos Quiñones.	Regidor.	✓	
José Manuel Gaeta Carreón.	Regidor.		✓
Norma Padua.	Regidora.	✓	
Gloria Ayala Contreras.	Regidora.	✓	
José Pinto Robles.	Regidor.		✓
Magdalena García Chávez.	Regidora.	✓	

Se le informó al C. Marco Antonio López Martínez Presidente Municipal, que en virtud de encontrarse presentes once de los quince miembros del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 42 de la Ley Orgánica del Municipio para declarar válida la sesión de cabildo celebrada, y por ende, los acuerdos que en ella se tomen. Se aclara

1
 Maydela Sociedad
 F.P.
 Norma Padua

El C. Ing. José González Martínez, Secretario de Gobierno, procedió a informar a los presentes que la urgencia de la presente sesión es en virtud de que el día 29 del mes y año en curso, el representante del FONHAPO (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares) señaló al Director de Desarrollo Social el día 30 de marzo del 2011 para presentar, mediante acta de cabildo, el acuerdo para celebrar convenio con esta institución para la construcción de techos firmes y ampliación de vivienda rural.

La propuesta concreta del punto de acuerdo es:

Autorizar al Presidente Municipal para suscribir convenio con FONHAPO en el PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA "TU CASA", para la ejecución de 100 acciones de UNIDAD BÁSICA DE VIVIENDA RURAL y 100 acciones de MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN BASE A CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE BÓVEDA (techo firme), cuyo costo total es, por acción, \$63,000.00 y \$23,000.00, respectivamente, de los cuales el municipio deberá aportar el 30% cuya asignación será del FONDO III (Fondo de Infraestructura Social Municipal), y el beneficiario el 5%.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Ninguna

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

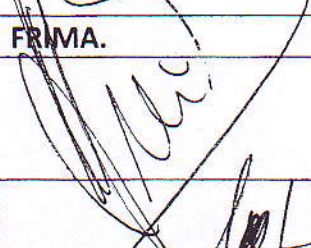
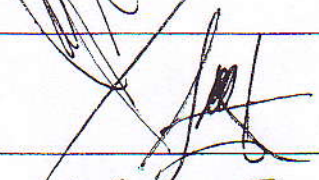
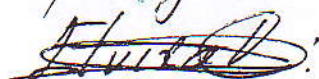
Se aprobó por UNANIMIDAD autorizar al Presidente Municipal para suscribir convenio con FONHAPO en el PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA "TU CASA", para la ejecución de 100 acciones de UNIDAD BÁSICA DE VIVIENDA RURAL y 100 acciones de MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN BASE A CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE BÓVEDA (techo firme), cuyo costo total es, por acción, \$63,000.00 y \$23,000.00, respectivamente, de los cuales el municipio deberá aportar el 30% cuya asignación será del FONDO III (Fondo de Infraestructura Social Municipal), y el beneficiario el 5%.

TERCER PUNTO: Elaboración y firma del acta de la sesión.

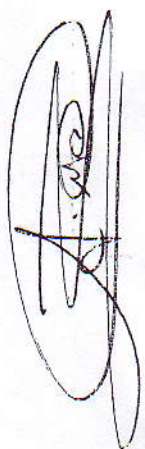
Se procedió a la elaboración del acta, lectura y aprobación de la misma.

No habiendo asuntos generales que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 11:35 horas del día 30 de marzo del 2011.





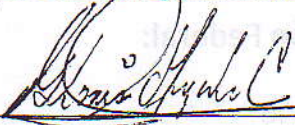
UNA VEZ LEIDA Y ACEPTADA EN TODO SU CONTENIDO LA PRESENTE ACTA, FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES:

NOMBRE.	FRIMA.
Marco Antonio López Martínez.	
Rodrigo Orozco Mayorga.	
Elvira Carrillo García.	

Magdalena García
Norma Pedraza

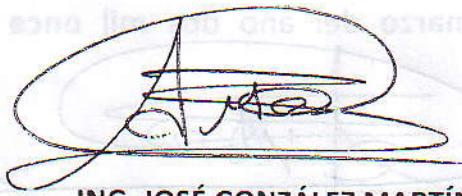




Ana Patricia García Márquez.	
Gerardo Campos Campos.	
María del Carmen Buenrostro Plascencia.	—
Samuel Terriquez Barrera.	—
Emérita Jáuregui Marín.	
Alberto Ceballos Quiñones.	Alberto Ceballos 
José Manuel Gaeta Carreón.	—
Norma Padua.	Norma Padua
Gloria Ayala Contreras.	
José Pinto Robles.	—
Magdalena García Chávez.	Magdalena García Chávez

Norma Padua

FR:



ING. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO.

SECRETARIO DE GOBIERNO